

ALMORAIMA

Revista de Estudios Campogibaltareños

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

Se admitirán únicamente trabajos inéditos relacionados con los temas del Campo de Gibraltar y el entorno del Estrecho–Historia, Geografía, Artes, Letras, Costumbres, Ciencias, etc.- que son fundamento de su contenido.

Los originales se presentarán en CD de ordenador, preferiblemente en formato Word (seleccione “Guardar como...” en su procesador de texto), e impreso por duplicado en hojas tamaño A4, guardando un margen de 2,5 cm por todos sus lados.

La extensión de los trabajos no deberá ser inferior a tres folios ni superior a veinte, incluidas notas y bibliografía. No se admitirán trabajos que no vengan acompañados de las correspondientes referencias documentales y bibliográficas. Se adjuntarán los datos personales del autor: nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico.

El tipo de letra a emplear será Times New Roman, tamaño 12 puntos. Se aplicará un cuerpo menos (tamaño 11) en citas de más de 3-4 líneas dispuestas en párrafo aparte.

Las notas irán de forma consecutiva y reseñadas en página aparte al final del texto. Las fuentes documentales y bibliográficas, asimismo en página aparte al final del texto, serán citadas de la siguiente manera:

- Documentos: Título del documento, archivo, sección y legajo.
- Libros: Apellidos (en mayúsculas) y nombre del autor. Título de la obra (en cursiva). Lugar de edición. Editorial. Año. Número de la página citada.
- Revistas: Apellidos y nombre del autor. Título del artículo (entre comillas). Nombre de la revista (en cursiva). Número. Año. Lugar de edición. Editorial. Número de la página citada.

Para lo no especificado en estas normas de presentación de colaboraciones, los autores podrán consultar las *Normas de Estilo* editadas por el Departamento de Cultura y el Instituto de Estudios Campogibaltareños, solicitándolas en el caso de no disponer de ellas.

Las figuras y fotografías que acompañen al texto deberán tener su referencia claramente anotada en el mismo y, en hoja aparte, se reseñarán los correspondientes pies de cada una. Asimismo, se hará constar el orden de prioridad que el autor estime para su publicación en previsión de que no todas puedan ser incluidas.

Los gráficos y tablas digitalizados deben presentarse en alguno de los siguientes formatos: TIFF o JPEG (para cualquier tipo de ilustración, incluidos los gráficos estadísticos), y no deben ser incluidos en el archivo de texto.

Las fotografías e ilustraciones que acompañen a los mismos estarán sujetas para su publicación al espacio disponible en el conjunto de la maqueta de cada número de la Revista, a criterio de los responsables de Diseño y Compaginación y de la Dirección de la misma.

El Consejo de Edición de la Revista decidirá sobre la publicación en cada caso de los trabajos recibidos que hayan sido admitidos previamente por ajustarse a estas Normas. El criterio de oportunidad de publicación valorará la originalidad, el rigor científico y la necesaria diversidad de materias que deben ser tratadas en cada número de *ALMORAIMA*.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a: *ALMORAIMA*, Revista de Estudios Campogibaltareños. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Parque “Las Acacias” s/n. 11207 Algeciras (Cádiz).